

H. Ayuntamiento 2015-2018 de VALLE DE JUÁREZ

Un Gobierno Cerca de Ti



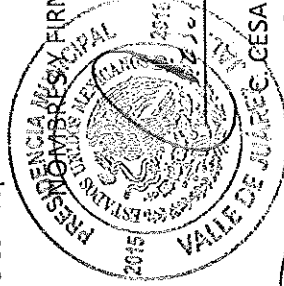
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos horas del día 25 del mes de Noviembre del año 2015, en el en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; el C. CESAR DARIO MORENO NAVA Presidente Municipal, el C. ARQ. JORGE OMAR RODRIGUEZ SANDOVAL en su carácter de Secretario General y los C.C. Regidores LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ en su carácter de Síndico Municipal y C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTINEZ en su carácter de 1er Regidora; y en calidad de testigos respectivamente, se procedió a levantar la presente ACTA CIRCUNSTANCIADA a fin de hacer constar los siguientes hechos:

Se asienta en la presente acta circunstanciada **LA INASISTENCIA O FALTA INJUSTIFICADA del C. Regidor CARLOS DAVID OCHOA GODINEZ, a la SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 4 CUATRO, realizada este día 25 del mes de noviembre del año 2015;** para la cual fue convocado en tiempo y forma, por el Presidente Municipal C. Cesar Darío Moreno Nava, mediante oficio no.SG0083/2015, con fecha 24 de noviembre del año 2015 expedido por la Secretaria General del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez. Por lo que se le considera al regidor su **1er PRIMER FALTA INJUSTIFICADA de acuerdo a la LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO en su CAPITULO II DE LOS REGIDORES, ARTICULO 51 que a la letra dice: LA FALTA DE ASISTENCIA DE LOS EDILES A LAS SESIONES DE CABILDO DEBE TENER CAUSA JUSTIFICADA A JUICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE DEBE NOTIFICAR A ÉSTE CON ANTICIPACIÓN, PARA QUE EN LA SESIÓN SE APRUEBE O RECHACE SU INASISTENCIA. LA INASISTENCIA SIN CAUSA JUSTIFICADA SERÁ OBJETO DE AMONESTACIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO. SI PERSISTEN LAS FALTAS INJUSTIFICADAS DE LOS MUNÍCIPEL INCURREN EN IRRESPONSABILIDAD, POR LO QUE SE DEBE ESTAR DISPUESTO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.**

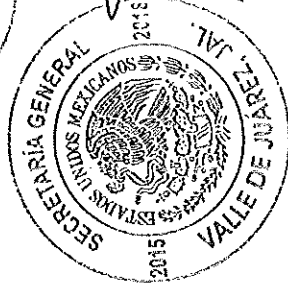
Se da por terminada la presente ACTA a las 11:00 once horas del día 25 del mes de noviembre del año 2015, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.----- CONSTA-----

TESTIGOS Y FIRMAS DE LOS QUE INTERVINIERON



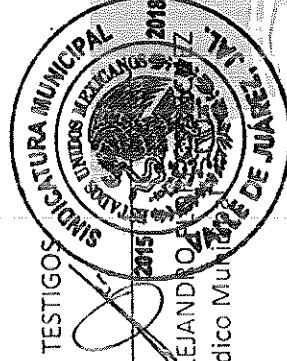
Cesar Dario Moreno Nava

CESAR DARIO MORENO NAVA
Presidente Municipal



Jorge Omar Rodriguez Sandoval

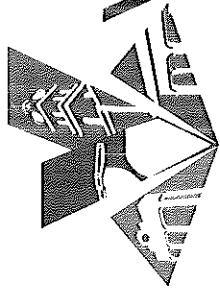
ARQ. JORGE OMAR RODRIGUEZ SANDOVAL
Secretario General



LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ
Síndico Municipal

C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTINEZ
Regidora

Portal Corona #2, Col. Centro, CP.49540
Valle de Juárez, Jalisco
Tel: 01 (382)57-10-369 y 57-11-002



**H. Ayuntamiento 2015-2018 de
VALLE DE JUÁREZ**
Un Gobierno Cerca de Ti



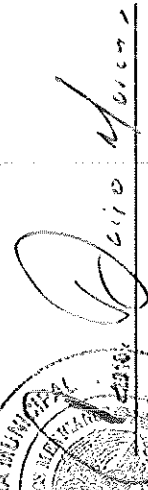
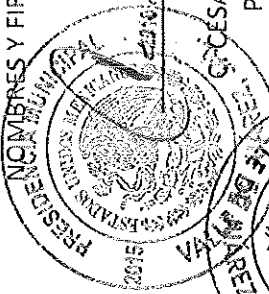
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS



En el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 11:01 once horas con un minuto horas del día 25 del mes de Noviembre del año 2015, en el en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; el C. CESAR DARIO MORENO NAVA Presidente Municipal, el C. ARQ. JORGE OMAR RODRIGUEZ SANDOVAL en su carácter de Secretario General y los C.C. Regidores LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ en su carácter de Síndico Municipal y C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTINEZ en su carácter de 1er Regidora; y en calicad de testigos respectivamente, se procedió a levantar la presente ACTA CIRCUNSTANCIADA a fin de hacer constar los siguientes hechos:-----


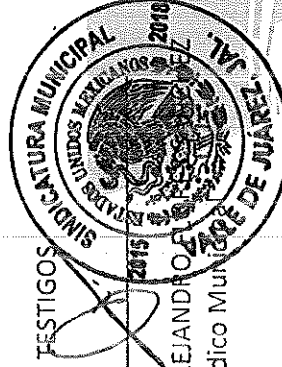
Se asienta en la presente acta circunstanciada **LA INASISTENCIA O FALTA INJUSTIFICADA del C. Regidor JOSE ZEPEDA CONTRERAS, a la SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 4 CUATRO, realizada este día 25 del mes de noviembre del año 2015;** para la cual fue convocado en tiempo y forma, por el Presidente Municipal C. Cesar Dario Moreno Nava, mediante oficio no.SG0083/2015, con fecha 24 de noviembre del año 2015 expedido por la Secretaria General del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez. Por lo que se le considera al regidor su **1er PRIMER FALTA INJUSTIFICADA de acuerdo a la LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO en su CAPITULO II DE LOS REGIDORES, ARTICULO 51** que a la letra dice: **LA FALTA DE ASISTENCIA DE LOS EDILES A LAS SESIONES DE CABILDO DEBE TENER CAUSA JUSTIFICADA A JUICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE DEBE NOTIFICAR A ÉSTE CON ANTICIPACIÓN, PARA QUE EN LA SESIÓN SE APRUEBE O RECHACE SU INASISTENCIA. LA INASISTENCIA SIN CAUSA JUSTIFICADA SERÁ OBJETO DE AMONESTACIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO. SI PERSISTEN LAS FALTAS INJUSTIFICADAS DE LOS MUNÍCIPIES INCURREN EN IRRESPONSABILIDAD, POR LO QUE SE DEBE ESTAR DISPUESTO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.**

Se da por terminada la presente ACTA a las 11:15 once horas quince minutos del día 25 del mes de noviembre del año 2015, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.----- **CONSTA.**

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS QUE INTERVINIERON

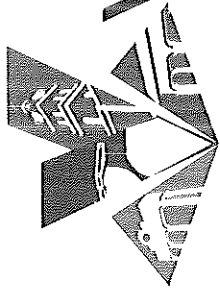

 **C. CESAR DARIO MORENO NAVA**
 Presidente Municipal


 **ARQ. JORGE OMAR RODRIGUEZ SANDOVAL**
 Secretario General


 **LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ**
 Síndico Municipal

C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTINEZ
 Regidora

Portal Corona #2, Col. Centro, CP.49540
 Valle de Juárez, Jalisco
 Tel: 01 (382)57-10-369 y 57-11-002



H. Ayuntamiento 2015-2018 de VALLE DE JUÁREZ

Un Gobierno Cerca de Ti



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

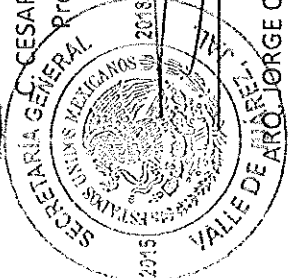
En el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta minutos del día 15 del mes de Diciembre del año 2015, en el el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; el C. CESAR DARIO MORENO NAVA Presidente Municipal, el C. ARQ. JORGE OMAR RODRIGUEZ SANDOVAL en su carácter de Secretario General y los C.C. Regidores LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ en su carácter de Síndico Municipal y C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTINEZ en su carácter de 1er Regidora; y en calidad de testigos respectivamente, se procedió a levantar la presente ACTA CIRCUNSTANCIADA a fin de hacer constar los siguientes hechos:-----

Se asienta en la presente acta circunstanciada **LA INASISTENCIA O FALTA INJUSTIFICADA del C. Regidor C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ, a la SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 5 CINCO, realizada este día 15 del mes de diciembre del año 2015;** para la cual fue convocado en tiempo y forma, por el Presidente Municipal C. Cesar Dario Moreno Nava, mediante oficio no.SG0125/2015, con fecha 14 de diciembre del año 2015 expedido por la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez. **Por lo que se le considera al regidor su 2da SEGUNDA FALTA INJUSTIFICADA Y CONSECUTIVA de acuerdo a la LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO en su CAPITULO II DE LOS REGIDORES, ARTICULO 51 que a la letra dice: LA FALTA DE ASISTENCIA DE LOS EDILES A LAS SESIONES DE CABILDO DEBE TENER CAUSA JUSTIFICADA A JUICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE DEBE NOTIFICAR A ÉSTE CON ANTICIPACIÓN, PARA QUE EN LA SESIÓN SE APRUEBE O RECHACE SU INASISTENCIA. LA INASISTENCIA SIN CAUSA JUSTIFICADA SERÁ OBJETO DE AMONESTACIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO. SI PERSISTEN LAS FALTAS INJUSTIFICADAS DE LOS MUNÍCIPES INCURREN EN IRRESPONSABILIDAD, POR LO QUE SE DEBE ESTAR DISPUESTO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.**-----

Se da por terminada la presente ACTA a las 11:15 once horas cinco minutos del día 15 del mes de diciembre del año 2015, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que correspondan.----- CONSTA.-----



Jorge Omar Rodríguez Sandoval



C. CESAR DARIO MORENO NAVA
Presidente Municipal



SECRETARÍO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL
VALLE DE JUÁREZ, JALISCO
SECRETARÍA GENERAL
VALLE DE JUÁREZ, JALISCO



LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ
Síndico Municipal

C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTINEZ
Regidora

Portal Corona #2, Col. Centro, CP.49540
Valle de Juárez, Jalisco
Tel: 01 (382)57-10-369 y 57-11-002

